Cultura
Secretaría de Cultura

Centro Cultural Tijuana



Jesús Armando García Quistián
Encargado de Despacho
Gerencia de Recursos Materiales
Centro Cultural Tijuana

Contrato No. AD01-002-2025

Tijuana Baja California, a 10 de enero de 2025.

1.- Descripción de los servicios.

El Servicio consta de Suministro de Energía eléctrica, de acuerdo con el contrato abierto con la Comisión Federal de Electricidad de Baja California.

2.- Plazos y condiciones de entrega.

Del 01 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025. De acuerdo con el precio por KWH que fija la CFE, y de acuerdo con el consumo mensual que el CECUT tiene, emitiendo la CFE recibo con fecha límite de pago.

3.- Investigación de Mercado.

Es el único proveedor de la ciudad y pertenece a el Gobierno Federal.

4.- Procedimiento de contratación propuesto

El procedimiento de contratación propuesto es la adjudicación directa, en virtud de que el presente caso cumple con los supuestos de la excepción a la licitación pública establecidos en el artículo 1 de la LAASSP.



5.- Monto estimado de la contratación y forma de pago propuesta.

El servicio tendrá un importe máximo de $3,548,008.96 (Tres millones quinientos cuarenta y ocho mil ocho pesos 96/100 m.n.) y un mínimo de $3,379,056.15 (Tres millones trescientos setenta y nueve mil cincuenta y seis pesos 15/100) que incluye todos los impuestos aplicables, dicho importe se pagará en mensualidades después de prestado el servicio y de acuerdo con los consumos en KWH realizados en el mes. Dicho presupuesto está bajo la partida 31101.

6.- Persona propuesta para la adjudicación directa.

Se contrata con la **Comisión Federal de Electricidad de Tijuana**, cuyo domicilio está ubicado **Rio Ródano no. 14, Colonia Cuauhtémoc Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06500, Ciudad de México,** para actuar como proveedor del servicio que se describe en el apartado I de la presente justificación. Cabe mencionar que el área propuesta para administrar el servicio será la Gerencia de Servicios Generales.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda al respecto.

Ing. José Luis Puente Ochoa
Gerente de Servicios Generales.